

Quito, Agosto 4 de 2008

Señores

Accionistas

Diprolíder S.A.

De mis consideraciones:

Conforme a las disposiciones legales y estatutarias, a continuación presento el informe correspondiente al período comprendido entre el primero de Enero y el 31 de Diciembre del año 2007.

La reducción de las ventas a \$ 156.342 se debe a que dejamos de comercializar la línea de teléfonos, dado a que, como lo constatamos el año anterior, los márgenes de utilidad y el riesgo en la recaudación la volvieron inviable. Hemos mantenido únicamente el negocio del comisariato de los empleados de la Universidad Central. Estas medidas lograron que, si bien no tuvimos utilidades, al menos evitamos repetir las pérdidas del año anterior.

Para el presente año está previsto conseguir la distribución de productos de importante consumo, para abrir una operación en la provincia del Oro.

Quedo a disposición de ustedes para cualquier información adicional.

Atentamente,



Miguel I. Ordóñez Larrea

Gerente General